

Estado Diario De Fecha viernes, 9 de julio de 2021

Nº	Nº ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	Nº SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	Nº RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
1	000824-2019	OCHOCIENTOS VEINTE Y CUATRO DOS MIL DIECINUEVE	200901836	Cmpc Tissue S.A., The Procter & Gamble Company		UN ARTICULO ABSORBENTE DESECHABLE DISEÑADO PARA FACILITAR UN CAMBIO FÁCIL INTUITIVO Y/O ARTICULO ABSORBENTE DESECHABLE QUE COMPRENDE UN SISTEMA DE FIJACIÓN PARA FIJAR DESPRENDIBLEMENTE LA PRIMERA REGIÓN DE CINTURA A LA SEGUNDA REGIÓN DE CINTURA Y PROVEER UN PRIMER AJUSTE Y UN SEGUNDO AJUSTE, EN QUE, ADEMÁS, EL SISTEMA DE FIJACIÓN INCLUYE INDICACIONES QUE PROVEEN INFORMACIÓN QUE CORRESPONDEN AL PRIMER Y SEGUNDO AJUSTE.	2	SE FIJA AUDIENCIA PERICIAL PÚBLICA, A TRAVÉS DE VIDEO CONFERENCIA C/2021/000219 TENGASE PRESENTE
2	000937-2019	NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DOS MIL DIECINUEVE	200800487	Cmpc Tissue S.A.	The Procter & Gamble Company	ARTICULO ABSORBENTE CON LOCION QUE COMPRENDE UN MATERIAL DE POLIPROPILENGLICOL Y/O ARTICULO ABSORBENTE QUE COMPRENDE UN LIENZO SUPERIOR PERMEABLE A LOS LIQUIDOS, UN LIENZO INFERIOR UNIDO AL LIENZO SUPERIOR, UN NUCLEO ABSORBENTE DISPUESTO ENTRE EL LIENZO SUPERIOR Y EL LIENZO INFERIOR Y UNA COMPOSICION DE LOCION QUE CONTIENE UN MATERIAL TENSOACTIVO DE POLIPROPILENGLICOL.	1	SE FIJA AUDIENCIA PERICIAL PÚBLICA, A TRAVÉS DE VIDEO CONFERENCIA

Nº	Nº ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	Nº SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	Nº RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
3	001058-2019	UN MIL CINCUENTA Y OCHO DOS MIL DIECINUEVE	201303007	Wenco S.A.	Marcos Alejandro Ortiz Figueroa	ENVASE CONTENEDOR DE LÍQUIDOS, DE MATERIAL PLÁSTICO, QUE PERMITE SER RECICLADO MEDIANTE SU UTILIZACIÓN EN CONSTRUCCIÓN, EN BASE A SISTEMA CONSTRUCTIVO QUE INCORPORA LOS ENVASES COMO MÓDULOS Y/O ENVASE PARA LIQUIDOS DISEÑADO PARA SER RECICLADO COMO MATERIAL DE CONSTRUCCION USANDO EL ENVASE COMO BLOQUE DONDE EL ENVASE TIENE FORMA DE PRISMA RECTANGULAR CON UN EXTREMO EN CUELLO Y ROSCA, EN EL OTRO EXTREMO UNA CAVIDAD EQUIVALENTE AL EXTREMO EN CUELLO Y ROSCA, EN LAS PAREDES DOS VACIOS DE FORMA TUBULAR QUE ATRAVIESAN DE LADO A LADO, PROTUBERANCIAS EN TORNO A LOS EXTREMOS DE LOS VACIOS, ESTRIAS LONGITUDINALES Y UNA ESTRIA CENTRAL TRANSVERSAL.	3	C/2021/000269POR ACOMPAÑADO Y AGRÉGUESE A SUS AUTOS COMPROBANTE DE HONORARIO PERICIAL C/2021/000251 HA LUGAR REPOSICION C/2021/000269POR ACOMPAÑADO Y AGRÉGUESE A SUS AUTOS COMPROBANTE DE HONORARIO PERICIAL
4	001219-2019	UN MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE DOS MIL DIECINUEVE	201200620	F. Hoffmann-La Roche Ag.	Asociación Industrial de Laboratorios Farmacéuticos AG., Laboratorios Recalcine S.A.	FORMULACIONES FARMACEUTICAS MUY CONCENTRADAS Y/O FORMULACIONES FARMACEUTICAS DE UN ANTICUERPO ANTI CD-20; USO DE LA FORMULACION PARA TRATAR ENFERMEDAD O TRASTORNO QUE PUEDA CORREGIRSE MEDIANTE TRATAMIENTO CON ANTICUERPO ANTI-CD20.	1	SE FIJA AUDIENCIA PERICIAL PÚBLICA, A TRAVÉS DE VIDEO CONFERENCIA
5	002461-2019	DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN DOS MIL DIECINUEVE	201701800	Ecolab Usa Inc.		APARATO PARA MANTENER LA EXACTITUD DE UN SENSOR	2	SE FIJA AUDIENCIA PERICIAL PÚBLICA, A TRAVÉS DE VIDEO CONFERENCIA SE FIJA AUDIENCIA PERICIAL PÚBLICA, A TRAVÉS DE VIDEO CONFERENCIA
6	000001-2020	UN DOS MIL VEINTE	201502668	Janssen Pharmaceutica N.V.	Laboratorios Recalcine S.A., Asilfa	PROCESOS E INTERMEDIOS PARA PREPARAR UN MEDICAMENTO Y/O PROCESO DE PREPARACIÓN DE COMPUESTOS INTERMEDIARIOS QUIRALES PARA LA OBTENCIÓN DE IBRUTINIB; Y LOS COMPUESTOS INTERMEDIARIOS CONSIDERADOS.	1	M.M.R. DESÍGNENSE PERITO A DOÑA ANDREA HORMÁZABAL HIDALGO, DE PROFESIÓN QUÍMICA.

Nº	Nº ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	Nº SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	Nº RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
7	000371-2021	TRECIENTOS SETENTA Y UN DOS MIL VEINTE Y UN	1320001	Almahata Green Llc	Opel Automobile GmbH	ASTRO	1	SENTENCIA REVOCATORIA. NOTIFICA CON DESFACE.-

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N° 000371-2021, contiene 7 expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha nueve de julio del año dos mil veinte y un y consta de 3 páginas.

MARTA ARAYA FERNANDEZ
Secretaria-Abogada
Tribunal de Propiedad Industrial